

Prólogo

El *Informe Estado de la Educación* da seguimiento al desempeño del sistema educativo costarricense, a partir de la información más actualizada y completa disponible en el país. Esta es recopilada y analizada por una amplia e interdisciplinaria red de investigadores y validada mediante el diálogo entre diversos actores sociales y políticos. La investigación académica es la base para la identificación de desafíos nacionales en materia educativa y de oportunidades de reforma en las políticas públicas y privadas. Cuenta con el auspicio del Consejo Nacional de Rectores (Conare) y se desarrolla en el marco del Programa Estado de la Nación.

En la actualidad este Informe es más que un documento. Se ha convertido en un sistema de información al servicio de la ciudadanía, que incluye bases de datos, indicadores y análisis innovadores y especializados, disponibles para cualquier persona interesada en la educación costarricense.

En esta cuarta entrega el Informe llega a un punto de madurez. Las dos primeras ediciones, publicadas en 2006 y 2008, inauguraron un esfuerzo de investigación, para entonces aún tentativo, dentro del Programa Estado de la Nación. La tercera edición (2011) propuso una lectura de la realidad educativa a partir de un conjunto de aspiraciones nacionales, aprobadas por el Consejo Consultivo del Informe (recuadro 0.1), modificó su estructura de contenidos y amplió sustantivamente su base investigativa.

La presente edición fortalece el camino emprendido. La red de investigadores se hizo más extensa, se diversificaron las fuentes de información, se profundizó el análisis mediante la aplicación de técnicas más sofisticadas y, como resultado, se ofrece un conocimiento novedoso y más aplicable a los debates sobre política pública educativa (recuadro 0.2).

Contenidos del Informe

El *Cuarto Informe Estado de la Educación* conserva la estructura básica de la edición anterior. Está organizado en cinco partes, la primera de las cuales incluye la sinopsis y los capítulos de seguimiento. La sinopsis incorpora como novedad una propuesta para el debate sobre los desafíos estratégicos en materia educativa. Por su parte, cada uno de los capítulos de seguimiento se dedica a un nivel del sistema educativo: educación preescolar, educación general básica y diversificada, y educación superior. Además hay un capítulo reservado a un tema especial, que en esta ocasión, y a partir de las deliberaciones del Consejo Consultivo, se decidió dedicar a los resultados de las pruebas internacionales PISA, en las que Costa Rica participó por primera vez en 2009.

La segunda sección, denominada “Nuevos instrumentos para el análisis”, comprende un conjunto de investigaciones que ofrecen nuevas perspectivas sobre temas como equidad en la educación, financiamiento, calidad de la infraestructura y vulnerabilidad de los

centros educativos a los riesgos de desastre.

La tercera parte da voz a los principales actores del sistema, para comprender mejor asuntos relevantes como la exclusión educativa, la violencia en las escuelas y colegios, las adecuaciones curriculares y la formación profesional docente.

En la cuarta sección se presenta una serie de fichas-resumen de las investigaciones que sirvieron de base al Informe y que están disponibles en el sitio www.estadonacion.or.cr.

La parte quinta y final corresponde al Compendio Estadístico, que ofrece a las y los lectores más de 82 variables construidas a partir de los registros administrativos de las instituciones públicas, las encuestas de hogares y los censos de población, e incluye una batería de indicadores educativos desagregados por cantones.

Orientaciones del Informe

Como es característico en las publicaciones del Programa Estado de la Nación, el *Informe Estado de la Educación*, y su plena independencia editorial, se fundamentan en tres principios: rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión.

El rigor académico implica la conjunción de capacidades de investigación de instituciones, expertos y sectores sociales, para obtener datos y análisis de la mejor calidad posible. Una red de organizaciones productoras y usuarias de información permite una comunicación fluida y el reconocimiento

Recuadro 0.1

Las aspiraciones nacionales en educación**Sobre el proceso de la enseñanza-aprendizaje**

Una educación que propicia el desarrollo de destrezas, habilidades, valores y actitudes para que las personas puedan:

- Decidir con autonomía y responsabilidad el tipo de vida que desean vivir y escoger entre las opciones que se encuentran a su disposición.
- Participar activamente en la vida política democrática.
- Convivir pacíficamente con los demás y con el ambiente, en una relación cimentada en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Aprovechar las oportunidades de empleo y desarrollo empresarial para generar un ingreso digno.
- Aprovechar los avances de la ciencia y la tecnología para mejorar su calidad de vida.
- Disfrutar lo mejor de la cultura universal y nacional, considerando sus diversos referentes y manifestaciones.

Sobre el desempeño del sistema educativo

Un sistema educativo formal con los recursos e instrumentos necesarios para ofrecer al país:

- La garantía de una educación universal, gratuita y costeadada por el Estado, hasta el nivel de secundaria completa.
- Una educación sin discontinuidades entre sus ciclos, que tiene como puntos de partida y de llegada las necesidades de los y las estudiantes.
- Una educación pertinente y relevante, que se adecua a los cambios del contexto nacional e internacional.
- Una oferta educativa diversificada y atractiva para estudiantes y docentes.

- Una educación superior que apoya y lleva a la práctica propuestas estratégicas para el desarrollo productivo, científico y cultural de la nación.
- La integración de la diversidad y la atención de grupos vulnerables y con necesidades educativas especiales.
- Una política de Estado robusta y consensuada con la comunidad educativa nacional.
- La atracción de los mejores talentos al ejercicio de la profesión docente.
- Bases sólidas para el desarrollo científico y tecnológico.

Sobre la contribución del sistema educativo al país

Un país en el que la educación es un factor determinante para:

- Fortalecer la democracia y la cultura de rendición de cuentas.
- Generar oportunidades para romper los canales de transmisión intergeneracional de la pobreza.
- Generar la demanda social por una justa distribución de la riqueza.
- Transformar paradigmas que están en la base de las desigualdades de género y todas las demás formas de discriminación.
- Fortalecer la identidad cultural de la nación considerando sus distintos referentes y manifestaciones (pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes, etc.)
- Contar con una fuerza laboral de alta calidad, que favorece el desarrollo humano sostenible.
- Usar responsablemente los recursos naturales.

Fuente: Programa Estado de la Nación, 2009.

reiterado y explícito de la autoría, sobre la base del respeto y la crítica constructiva. Un aspecto esencial es el trabajo con las fuentes de información, la generación de bases de datos y nuevos estudios, variables e indicadores. Con respecto a esto último han sido fundamentales el respaldo del Conare, mediante la asignación de recursos para investigación (recuadro 0.3) y otros apoyos en esta línea, como el derivado del

convenio que firmaron en 2006 el Estado de Nación, el Conare y el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro).

La legitimidad social del Informe se sustenta a su vez en dos estrategias. La primera es la integración de un Consejo Consultivo con personalidades de diversa procedencia y vocación pluralista, reconocidas por sus contribuciones en asuntos del desarrollo y sus

Recuadro 0.2

El Cuarto Informe Estado de la Educación en cifras

Capítulos: 5
 Investigadores: 40
 Ponencias e insumos: 37
 Talleres de consultas: 17
 Participantes en talleres de consulta: 310
 Participantes en el Consejo Consultivo: 31
 Referencias bibliográficas en el texto: 312
 Variables en el Compendio Estadístico: 82

nexos con variados sectores de la sociedad. La segunda estrategia es la frecuente realización de talleres de consulta con académicos y actores sociales. De este modo se logra depurar las investigaciones, asegurar su pertinencia y cimentar la independencia editorial.

Finalmente, se procura una máxima difusión de los resultados. Para ello se enfatiza en la relación directa con las personas, mediante presentaciones, talleres y foros, artículos y reportajes en prensa escrita, radio y televisión. Además se organiza una gran cantidad de actividades con actores del sistema educativo, como por ejemplo cursos de actualización para docentes con base en los hallazgos del Informe.

Una innovación: el Atlas de la Educación Costarricense

En junio de 2013 el Programa Estado de la Nación y el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la Universidad de Costa Rica (ProDUS-UCR) publicaron el *Atlas de la Educación Costarricense*, un conjunto de mapas que permite conocer cómo se fue configurando en el tiempo y el territorio la actual red de escuelas y colegios y, a partir de ahí, comprender mejor los logros, brechas y desafíos que enfrenta el país en la planificación del sistema educativo en siglo XXI.

El Atlas introduce la dimensión espacial al análisis sobre la historia y el desempeño del sistema educativo. Su publicación fue posible gracias a la colaboración del Ministerio de Educación Pública (MEP), que facilitó las bases de datos con la información de las escuelas y colegios. También merece especial reconocimiento el apoyo brindado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) para la ubicación de centros educativos indígenas en zonas rurales dispersas.

Este trabajo se basa en la georreferenciación de los centros educativos, esto es, su localización espacial en un sistema de coordenadas mediante el registro de su latitud y longitud, que es un proceso utilizado con frecuencia en los sistemas de información geográfica (SIG). Esta herramienta tiene la capacidad de almacenar grandes masas de datos y es idónea para abordar problemas de planificación y gestión para la toma de decisiones.

La construcción del Atlas se desarrolló en tres etapas. La primera consistió en recopilar y homologar la ubicación de las escuelas y colegios a partir de la información de ProDUS-UCR y de otras instituciones públicas y privadas (INEC, periódico La Nación, ITCR). Seguidamente se depuraron los datos, para obtener las coordenadas geográficas correctas y consistencia con la información del MEP. Por último se procedió

a la localización de los centros educativos, para lo cual se contó con la cartografía nacional a escala 1:50.000, imágenes satelitales y la cartografía generada por el INEC para el Censo de 2011. Cuando se necesitó información complementaria, se procuró conseguirla mediante llamadas telefónicas.

El resultado es un instrumento que contiene información georreferenciada del 94,5% de las escuelas y del 99,5% de los colegios del país. En el caso de las escuelas, la cobertura asciende al 98,8% en los distritos de la Gran Área Metropolitana.

En una etapa posterior, a la georreferenciación se le asoció el contenido de una megabase de datos construida por el equipo técnico del *Estado de la Educación*, a partir de las estadísticas del MEP. Esto permitió vincular la localización de cada centro educativo con sus respectivos indicadores

de matrícula, repitencia, rendimiento definitivo, deserción, personal, adecuaciones curriculares, alumnos extranjeros, embarazos, segundo idioma y resultados en las pruebas de bachillerato. En la mayoría de los casos se dispone de información para el período 2000-2011; solo la matrícula y la repitencia incluyen datos del 2012.

Los usos de la megabase georreferenciada son múltiples y dependen del objetivo y la escala del análisis que se busque. La información permite realizar estudios de brechas y su evolución, amenazas naturales y “antrópicas”, entre muchos otros temas, a distintas escalas territoriales: centros educativos, poblados, distritos, cantones, regiones, etc. Puede ser aprovechada por docentes, investigadores, autoridades educativas y miembros de organizaciones públicas y privadas interesados en la educación en Costa Rica, para conocer más en detalle su situación, identificar sus desafíos y generar propuestas orientadas a su mejoramiento.

El Atlas está disponible tanto en la página *web* del Programa Estado de la Nación, como en la del Observatorio Urbano de ProDUS-UCR.

Palabras finales

Producir cada dos años un informe como el *Estado de la Educación* no es fácil. Requiere el concurso y compromiso de muchas personas interesadas en mejorar la educación, en un país que lo principal y mejor que tiene es su gente. Si con este esfuerzo contribuimos a lograr que el sistema educativo proporcione a nuestros niños, niñas y adolescentes un conjunto de conocimientos, valores y destrezas que fortalezcan su autonomía para elegir la vida que quieren vivir, participar activamente en la vida democrática, obtener ingresos dignos y ser parte de la sociedad del conocimiento, nos damos por satisfechos.



Coordinadora de Investigación,
Cuarto Informe Estado de la Educación



Jorge Vargas Cullell,
Director a.i.,
PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

Recuadro 0.3

Fondo Concursable sobre el Estado de la Educación Costarricense

En el año 2006 el Consejo Nacional de Rectores (Conare) estableció el “Fondo Concursable sobre el Estado de la Educación Costarricense”, con el objetivo de incentivar el desarrollo de investigaciones orientadas al mejoramiento de la educación en sus diferentes niveles. Se le asignó al Programa Estado de la Nación la tarea de velar por la administración eficiente y efectiva del Fondo, según los objetivos trazados. El Fondo opera en dos modalidades. La primera, de carácter inducido, apoya la realización de estudios sobre temas definidos de antemano por el equipo coordinador del *Estado de la Educación*, con base en las agendas de investigación. La segunda modalidad brinda respaldo a iniciativas espontáneas recibidas mediante una convocatoria pública a nivel nacional, en la que pueden participar los investigadores e investigadoras de las universidades públicas. Estas propuestas son evaluadas por un tribunal examinador externo, conformado por cinco profesionales con amplio conocimiento en el ámbito educativo, quienes seleccionan los proyectos.

Entre 2007 y 2012 el Fondo Concursable financió 35 investigaciones, en las que participaron 73 profesionales. Los trabajos son de dominio público y pueden consultarse en la página www.estadonacion.or.cr. En ambas modalidades del Fondo, algunos de

los criterios para aprobar las propuestas son:

- Enfoque innovador en el planteamiento del tema y en la propuesta metodológica.
- Integración de un equipo profesional interdisciplinario.
- Generación de información inédita, con datos primarios obtenidos mediante trabajo de campo, reprocesamientos de registros administrativos, encuestas nacionales o del Censo de Población de 2011.
- Aplicación de técnicas avanzadas de análisis de los datos cuantitativos o cualitativos.
- Estudios cuantitativos con muestras probabilísticas que permitan la inferencia de resultados a escala local, regional o nacional, o estudios cualitativos con amplia diversidad de perfiles y zonas.
- Integración del análisis comparativo de la realidad educativa nacional con la de otros países de América Latina y el mundo.

La participación lograda hasta el momento, los temas tratados y la calidad de las investigaciones, hacen de esta una experiencia que se consolida y que ratifica el compromiso del sistema de educación superior estatal con el desarrollo del país.